

Sistema de Información Mensual y Semestral (SIMSEM)

¿Qué es el SIMSEM?

El Sistema de Información Mensual y Semestral, es la ventanilla electrónica de la Dirección General de Seguridad Privada (plataforma Web), a través de la cual, el prestador de servicios de Seguridad Privada con autorización vigente, deberá dar cumplimiento a los artículos 13 y 32 (inciso XXXII), de la Ley Federal de Seguridad Privada.

¿En qué horario funciona el SIMSEM?

La ventanilla electrónica del SIMSEM opera los 365 días del año, las 24 horas del día.

¿Cómo se obtiene el usuario y contraseña del SIMSEM?

- 1) Siendo una Empresa de Seguridad Privada con autorización vigente.
- 2) A través de una solicitud expresa, dirigida a la Lic. Concepción Hernández al correo electrónico:

concepcion.hernandez@cns.gob.mx

- 3) Demostrando ser el Representante Legal de la empresa y firmando la documentación requerida.

¿Qué información se reporta a través del SIMSEM?

Con el uso de formatos predefinidos, se reporta la actualización y movimientos realizados un mes antes, en los rubros de Personal Operativo y Equipamiento de la Empresa de Seguridad Privada, o en su caso, presentando los Protestos de NO movimiento correspondientes. Adicionalmente, se presenta el Protesto de NO Hechos delictivos.

Para las empresas con modalidad VI y VII, se presenta también, el informe semestral de actividades, acorde a lo establecido en el artículo 32 (inciso XXXII) de la Ley Federal de Seguridad Privada.

¿Qué es lo que NO se reporta a través del SIMSEM?

Cualquier otro trámite distinto al informe mensual, semestral o protesto de no hechos delictivos, se debe realizar de manera presencial en la Ventanilla de la Dirección General de Seguridad Privada.

¿Cómo se puede solicitar la reposición de usuario y contraseña del SIMSEM?

A través de un escrito dirigido a la Lic. Concepción Hernández y al correo electrónico concepcion.hernandez@cns.gob.mx, describiendo en el mismo el motivo o razón por la cual no se cuenta con el usuario y contraseña y haciendo la petición de su reposición.

¿Cuáles son las características del Formato de Personal?

El formato utilizado en el SIMSEM, es una hoja de cálculo, compatible con cualquier versión de la paquetería de Microsoft Excel. Este formato contiene celdas personalizadas y catálogos incluidos, por lo que NO deberá modificarse en su estructura. El formato contiene información personalizada acorde a la Empresa de Seguridad Privada a la que pertenece, por lo que, el sistema del SIMSEM valida dicha información cada vez que se sube el formato a Plataforma.

¿Cuáles son las características del Formato de Equipamiento?

El formato utilizado en el SIMSEM, es una hoja de cálculo, compatible con cualquier versión de la paquetería de Microsoft Excel. Este formato contiene celdas personalizadas y catálogos incluidos, por lo que NO deberá modificarse en su estructura. El formato contiene información personalizada acorde a la Empresa de Seguridad Privada a la que pertenece, por lo que, el sistema del SIMSEM valida dicha información cada vez que se sube el formato a Plataforma.

¿Cuál es la vigencia para el uso del SIMSEM?

La vigencia del uso del SIMSEM es la misma que del permiso para ofertar sus servicios como empresa de Seguridad Privada.

¿Qué son los Protestos electrónicos?

Es una modalidad que permite eficientar la presentación de Protestos, evitando saturación del sistema y reduciendo tiempos en la presentación de sus informes. Sólo se requiere aceptar los términos del Protesto y se genera en automático el acuse electrónico correspondiente.